

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se inicia procedimiento de incautación de garantía en el expediente de contratación administrativa que se cita.

Intentada la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de incautación de garantía definitiva constituida en el procedimiento de contratación de obras del expediente PA01/EPHAG-2/11, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que podrán comparecer durante un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio, en el Área de Contratación Administrativa de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avenida Blas Infante, s/n, C.P. 23740, en Andújar (Jaén), para conocer el texto íntegro del acto.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Expediente: Elaboración del proyecto y ejecución de Obra de mejora de Climatización en el Hospital de Montilla (PA01/EPHAG-2/11).

Interesado: Fontasoto Instalaciones, S.L.

Último domicilio: C/ Lope de Vega, núm. 4, C.P. 41003, Sevilla.

Acto administrativo: Notificación de la Resolución por la que se inicia procedimiento de incautación de la garantía definitiva prestada por el contratista.

Andújar, 22 de febrero de 2013.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.